

## MÁS SOBRE LA MEMORIA HISTÓRICA

AÑO 1936

### CRONOLOGÍA DEL CLIMA PREBÉLICO HASTA EL 18 DE JULIO

**EDUARDO PALOMAR BARÓ**

#### **Las izquierdas**

Las izquierdas, ante el nuevo proceso electoral, e impulsadas por la idea de crear un Frente Popular, van dando forma a su alianza. Dentro del PSOE existían algunos miembros que no veían bien la idea de aliarse con sus enemigos de 1931. Pero la estrategia impulsada desde Moscú por Stalin, empezó a dar sus resultados, y más cuando Francisco Largo Caballero, a quien se le conocería con el apodo del “Lenin español”, incitaba dentro de su Partido un proceso de bolchevización. El papel de la Internacional comunista y del Partido Comunista Español (PCE) era sembrar en los diferentes sectores de izquierda el temor de que si ganaban las derechas, en España se implantaría el fascismo. Para formar dicho frente, se aliaron: Izquierda Republicana, Unión Republicana, Partido Socialista, UGT, Federación de Juventudes Socialistas, Partido Comunista, Partido Sindicalista y Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM).

En Cataluña, el Frente Popular no se estructuró, ya que el PCE no poseía gran influencia, y la CNT en cierta forma contribuyó a ello. El día 4 de febrero de 1936 quedó constituido el Front Català d'Esquerres, versión catalana del Frente Popular, que estaba compuesto por Esquerra Republicana de Catalunya, Acció Catalana Republicana, Partit Nacionalista Republicà d'Esquerra (grupo L'Opinió), Partit Republicà d'Esquerra (azañistas), Unió Socialista de Catalunya, Unió de Rabassaires, Partit Obrer d'Unificació Marxista, Partit Català Proletari y Partit Comunista de Catalunya (III Internacional).

Para dar una idea de lo que fue la campaña de las izquierdas, **el día 22 de enero de 1936**, Largo Caballero en un discurso señala: *«Si algún día varían las cosas, que las derechas no pidan benevolencia a los trabajadores. No volveremos a guardar las vidas de nuestros enemigos, como se hizo el 14 de abril... Si aquéllas no se dejan vencer en las urnas, tendremos que vencerlas por otros medios hasta conseguir que la roja bandera del socialismo ondee en el edificio que vosotros queráis».*

**El 26 de enero**, el “Lenin Español” pronuncia un discurso en Alicante, destacándose de sus palabras lo siguiente: *«Las elecciones no son más que una etapa en la conquista y su resultado se acepta a beneficio de inventario. Si triunfan las izquierdas, con nuestros aliados podemos laborar dentro de la legalidad, pero si ganan las derechas tendremos que ir a la guerra civil declarada. Yo deseo una República sin lucha de clases; más para eso es necesario que desaparezca una de ellas. Y esto no es una amenaza, es una advertencia; y que no se diga que nosotros decimos las cosas por decir las: nosotros las realizamos».*

**El 2 de febrero** en Valencia en otro discurso señala: *«La clase trabajadora tiene que hacer la revolución... Si no nos dejan, iremos a la guerra civil. Cuando nos lancemos por segunda vez a la calle, que no nos hablen de generosidad y que no nos*

*culpen si los excesos de la revolución se extreman hasta el punto de no respetar cosas ni personas».*

En un mitin del POUM celebrado en el Price de Barcelona, Andrés Nin, decía a sus seguidores: *«La Iglesia será destruida. Se dará la tierra a los campesinos y la libertad a las nacionalidades. Las revoluciones burguesas dejan intacto el aparato del Estado. El proletario destruirá este aparato...»*

En “*Mundo Obrero*” del **23 de enero de 1936** se puede leer la siguiente frase: *«Siempre hemos intentado formar un partido unido que no tuviera nada que ver, directa o indirectamente con la burguesía: un partido que adoptara como norma la insurrección armada para la conquista del poder y el establecimiento de la dictadura del proletario...»*

El alcalde de Alicante llegó a decir en un mitin: *«El 16 de febrero no dejéis votar a las beatas ni a las monjas; cuando veáis a alguien que lleve en la mano una candidatura de derechas, cortarle la mano y rompérsela en las narices y se la hacéis comer».*

La socialista Matilde de la Torre, manifestó en esos días: *«Mañana mismo habrá que salir a las calles. No en figura retórica, sino en persona viva con un fusil al hombro y la muerte al costado... No hay disyuntiva, la victoria o la muerte».*

Es difícil pensar si con este tipo de mensajes emitidos por la izquierda, se podría vaticinar un futuro positivo para España

Los anarquistas no se quedaban atrás. La CNT publicó para sus afiliados un folleto titulado “*Uno en tres*”, que estaba dividido en tres partes: La primera destinada a enseñar la “táctica revolucionaria”; la segunda comprende las “instrucciones técnicas”, y en la tercera se explica detalladamente, incluso con dibujos, el arte de fabricar bombas.

### **Las derechas**

Por su parte las derechas se agruparon en lo que se llamó Acción Popular, y trataron de dar un mensaje en cuanto a los peligros del triunfo de las izquierdas. En sus carteles se podía leer: *«Acción Popular da Trabajo. El Marxismo produce paro».* *«¡Acordaos de Asturias! 1.325 muertos, 2.951 heridos, 935 edificios destruidos, 122.561 armas decomisadas, 14 millones robados. Toda España será Asturias si triunfa la revolución».*

En cuanto a la respuesta de las derechas a las provocaciones de la izquierda, Calvo Sotelo, en un discurso, el **12 de enero** en Madrid dijo: *«...Por eso hemos de procurar a toda costa que estas elecciones sean las últimas. Lo serán si triunfan las izquierdas, ya lo dicen ellas sin rebozo. Pues hagamos eso mismo las derechas...».*

### **El día de las elecciones: 16 de febrero de 1936**

Para dar una idea de como se falsearon las elecciones, en un colegio de Gijón, el primer elector, al dar la papeleta se identifica como Pichilatu, uno de los fusilados por su actuación en la Revolución de Octubre del 34. Y como éste, votaron muchos muertos de la revuelta.

En la noche del **día 16**, José M<sup>a</sup> Gil Robles recibía buenas noticias en cuanto a los resultados de su frente en dicho proceso electoral. Ya entendía que no ganaría en Madrid y Cataluña, pero sabía que en las dos Castillas, Galicia, León, Baleares, Navarra y Zaragoza, las cosas le eran favorables, y que en el peor de los casos en aquellos lugares como Madrid o Cataluña –en donde el Frente Popular tras sacar sus masas a la calle a celebrar la victoria con hechos de violencia– Gil Robles pensó que se podría

presentar posibles situaciones de coacciones que podrían influir en la alteración o falsificación de aquellos resultados favorables a Alianza Popular.

Se respiraba el mismo aire de las elecciones de 1931. Las derechas en 1936 no estaban preparadas para enfrentar en las calles a los grupos violentos armados de izquierda revolucionaria. Gil Robles lo sabía. Así que persuadido y viendo que su pronóstico se hacía realidad a medida que pasaban las horas, acude al Gobierno con la finalidad de pedir que las izquierdas con su violencia no le roben los votos, y sean respetados los resultados electorales que en ese momento no se conocen con precisión. Gil Robles exige del Gobierno que se ponga fin a la campaña de terror impulsada en las calles por las izquierdas.

En la mañana del **día 17** se celebra un Consejo de Ministros y se firma un decreto de suspensión de garantías constitucionales.

Parecía que se hubiese puesto en marcha en toda España un plan de desestabilización impulsado por el Frente Popular, con la idea de intimidar al Gobierno y las derechas a que salgan a la calle a manifestar sus ideas.

Grupos izquierdistas organizan manifestaciones, incidentes y tumultos que se empezaron a producir desde la noche del **día 16**. Numerosos presos son puestos en libertad. Se provocan algunos incendios, y en Madrid durante una manifestación se da el resultado de un muerto y varios heridos. El Gobierno no emite órdenes ni instrucciones; algunos gobernadores civiles, desbordados y acobardados, más que dimitir son sustituidos por comisiones del Frente Popular. El desorden es total, la autoridad nula. Mientras tanto, en el sector militar hay algunos generales que no ven con muy buenos ojos lo que ocurre en la calle.

Los presos comunes se amotinaban en diversas cárceles, principalmente en los penales de San Miguel de los Reyes, Cartagena y en la prisión de Burgos.

**El día 17**, José Antonio Primo de Rivera visita al presidente de Gobierno, Manuel Portela Valladares, con la idea de plantearle el ambiente de inseguridad y violencia que existe en las calles, por lo cual el líder de Falange le ofrece al Gobierno el apoyo de sus centurias falangistas para tratar de sofocar a los agitadores, pidiéndole fusiles. Portela le respondió responsabilizándole a él y la Falange de los desórdenes, y hasta los amenazó, a lo cual Primo de Rivera replicó que ellos no se habían movido para nada y que los desórdenes provenían sólo del Frente Popular, y que si no le cree, basta con que salga a la calle para que vea con sus propios ojos a los agitadores con banderas rojas.

**El día 19 de febrero** se celebró Consejo de Ministros, en donde Portela dimitió. En la noche, se formaba nuevo Gobierno, bajo la presidencia de Manuel Azaña. Llamó bastante la atención que todos los ministros de ese Gabinete eran masones: Manuel Azaña, Augusto Barcia Trelles, el general Carlos Masquelet Lacaci, Santiago Casares Quiroga, Manuel Blasco Garzón, Marcelino Domingo Sanjuán, José Giral Pereira, Antonio de Lara y Zárata y Mariano Ruiz-Funes García.

**Para el día 20** en toda España se habían producido y estaban produciéndose desórdenes: saqueos y quema de iglesias y conventos, asalto a los periódicos de derecha y centros políticos, persecuciones, violencias, atentados contra personas y cosas, apoderamiento de fincas y bienes, destrozos... Personas identificadas con ideas de derechas –sobre todo candidatos– habían huido o se veían forzados a esconderse. Las promesas del Frente Popular empezaban a cumplirse.

**El día 21** las Cortes aprobaron un Proyecto de Decreto Ley de amnistía a los penados por delitos políticos y sociales, sobre todo los que participaron en las agitaciones del 6 de octubre de 1934. Al día siguiente fueron puestos en libertad todos los agitadores y asesinos que eran considerados presos políticos. **El día 1 de marzo** se

publicó un decreto en donde quedaban obligadas las empresas «a readmitir a todos los obreros que hubiesen sido despedidos por sus ideas o con motivo de huelgas políticas» y así mismo «a restablecer en sus negocios, establecimientos o talleres, las plantillas que estuviesen vigentes el 4 de octubre de 1934». Al propio tiempo las empresas tenían que indemnizar a los readmitidos «por tiempo que estuvieron privados del ejercicio de su función».

Los patronos acudieron al Gobierno con la pretensión de que se les eximiese del pago de las indemnizaciones, alegando que en octubre de 1934, al rescindir los contratos de trabajo con los obreros que se negaban a reanudarlo, «se limitaron a cumplir la ley tal como había sido interpretada, no sólo por el ministro de Trabajo en aquel entonces, sino por el propio ministro socialista en su resolución del 10 de febrero de 1932».

Pero el nuevo Gobierno del Frente Popular desestimó los razonamientos justos de los patronos. De este modo, se dieron episodios en donde los patronos salieron muy afectados, ya que al readmitir a un viejo empleado, se tenía que despedir al que había quedado en su lugar. Muchos de los readmitidos regresaron con espíritu vengativo, mientras los patronos tenían que aguantar las amenazas y coacciones.

En Toledo, un camarero fue llevado en manifestación jubilosa al café de la plaza de Zocodover, en donde se hallaban enlutadas la viuda y las hijas del dueño, pocos meses antes asesinado por aquel camarero, que regresaba a reclamar su puesto de trabajo «y los jornales que le correspondían por derecho».

Los pistoleros anarquistas habían obligado en diferentes ocasiones a que patronos dieran trabajo a hombres que jamás habían sido empleados suyos. La situación se complicaba cada vez más gracias a la rivalidad entre la UGT y la CNT, que hacían lo imposible por dar trabajo a sus afiliados, utilizando métodos de coacción y amenazas a los empresarios. Esto sin dudas degeneró en una crisis del sector empresarial, en donde se cerraron muchas pequeñas y medianas empresas.

**El 1 de marzo de 1936** se realizó una segunda vuelta de las elecciones en aquellas provincias en las cuales ninguna candidatura había conseguido superar el 40 % de los votos: Castellón, Soria, Guipúzcoa, Álava y Vizcaya, lugares en que las derechas triunfaron, pero no con la mayoría necesaria. Si la primera vuelta hubiese resultado válida, las derechas en esas provincias hubiesen logrado once diputados, pero tras la segunda vuelta sólo alcanzaron tres. Se repetía la misma historia de 1931. Al igual de aquel entonces en donde los candidatos monárquicos les fueron robados sus puestos, en 1936 a las derechas le ocurría lo mismo. Se anularon actas de algún derechista o centrista, y así corría la lista para que resultara ganador un candidato izquierdista con votación inferior. En Granada, se anularon las elecciones en donde las derechas superaban con más de 50.000 votos a la izquierda. Igual situación ocurría en Cuenca, en donde las derechas alcanzaron el triunfo con más de 10.000 votos de diferencia, logrando los cuatro puestos de la mayoría y los dos de las minorías, siendo anulada la elección arbitrariamente al constituirse el Parlamento, destacando el dictamen de la Comisión que proponía la invalidez «por no haber llegado ninguno de los candidatos al cuarenta por ciento establecido por la Ley», anulándose la elección y convocándose otra distinta. Para la segunda vuelta de Granada, tras la presión y amedrentadas por el ambiente, las derechas optaron por no acudir a las urnas y retiraron sus candidaturas.

**El 3 de mayo**, se realizó la nueva elección en Cuenca. El Frente Popular encarceló a elementos derechistas, les amenazó y persiguió, atacó sus centros y desbarató su organización; el gobernador actuó a su gusto. Indalecio Prieto Tuero elogió la influencia que ejerció la “Motorizada” (Grupo de milicias socialistas armadas). Nadie respetaba la voluntad de la mayoría, lo importante era el triunfo, sacar adelante los

candidatos del Frente Popular. Prieto afirmó que se trasladaron a Cuenca “a batirse a tiros contra los facciosos”, lo cual utilizó para justificar los desmanes realizados por sus seguidores.

En Cuenca hubo colegios electorales en los que la derecha no sacó un solo voto. Las actas que eran adversas al Frente Popular fueron robadas por los propios delegados gubernativos.

Lo ocurrido en Cuenca era algo especial para Prieto. Allí estaba la candidatura de José Antonio Primo de Rivera, así como la candidatura del general Francisco Franco. Se utilizó la violencia para cerrar el camino a la inmunidad parlamentaria de Primo de Rivera, a quien le quitaron más de 20.000 votos.

Tal es así, que tras los resultados, a pesar de las trácalas, a las minorías le tocaban dos puestos, y José Antonio ocupaba el primer lugar. La Comisión de actas propuso para diputados a los señores Modesto Gosálvez y Manuel Casanova que seguían en la votación, a pesar que en el expediente electoral aparece José Antonio con 47.283 votos y el señor Casanova con 46.894, se produce dicha proclamación.

El llamado triunfo arrollador de las izquierdas que tanto pregonaban en las elecciones del 16 de febrero, no había sido tal, ya que los sufragios emitidos daban los siguientes resultados: Derechas, 4.187.571; Centro, 466.334; Izquierdas, 3.912.086. Lo que da una diferencia a favor de la derecha-centro de 741.819 votos. No obstante, en cuanto a número de diputados elegidos el resultado fue el siguiente: Derechas, 147; Centro, 66; Izquierdas, 260. Es decir, que los partidos políticos centro-derechistas, con cerca de un millón de votos más que las izquierdas, obtuvieron casi medio centenar de diputados menos. Todo gracias al sistema electoral implantado intencionalmente por las izquierdas durante las Cortes Constituyentes. Ya Indalecio Prieto en un artículo publicado en “*El Liberal*”, de Bilbao, el 14 de abril de 1935, señalaba: «Las Cortes Constituyentes, por iniciativa del Gobierno republicano-socialista, habían hecho una Ley electoral favorable a las grandes coaliciones, a las mayorías, y encaminada a asegurar el predominio de las izquierdas». El hecho es que tras el triunfo de las derechas en 1933, estas jamás no se preocuparon por modificar dicha Ley.

Niceto Alcalá Zamora escribiría más tarde, en cuanto a lo que fueron las elecciones de 1936, lo siguiente: «A instigación de dirigentes irresponsables, la muchedumbre se apoderó de los documentos electorales; en muchas localidades los resultados pudieron ser falsificados. Muestra elocuente de la “pureza” con que el mismo Portela ganó su acta en Pontevedra, fue la condescendencia con que el Frente Popular pagó tal vez su complicidad, haciendo que se lucrara con 22.000 votos absolutamente falsos, pero que necesitaba para derrotar a un derechista. A tanto llegó el desenfado, que en otras localidades, como en Málaga, después del asalto del Frente Popular, aparecieron, no una sección sola, sino múltiples, y alguna de tradicional fama derechista, con los censos totalmente volcados y aún con mayor número de sufragios que el de electores en favor de la conjunción revolucionaria y “ni un solo voto” en favor de los candidatos de derechas».

### **Sucesos acaecidos a partir de las elecciones de febrero de 1936**

En la siguiente lista no se ha agregado: las detenciones arbitrarias de ciudadanos inocentes acusados de ser elementos derechistas; los numerosos asaltos a centros derechistas, así como los intentos fallidos de saqueos a iglesias; y las agresiones o atentados a elementos de derechas, así como los saldos de heridos en dichas agresiones o atentados.

## **FEBRERO 1936**

**Día 17:** En una manifestación en Madrid, se produce un tiroteo con un muerto y dieciocho heridos. Los reclusos del penal de San Juan de los Reyes, de Valencia, se amotinan y lo incendian, con un resultado de 15 heridos. Igual situación ocurre en Cartagena, con un vigilante muerto.

**Día 18:** En Alcanadre (Logroño) es saqueada la iglesia. En Zaragoza, tras intensos tiroteos entre elementos agitadores izquierdistas y fuerza pública, se produce un muerto y trece heridos.

**Día 19:** En Santoña (Santander) se amotinan los presos y acometen a los soldados, con un desenlace de tres presos muertos y cinco heridos. En Zaragoza se producen tiroteos con numerosos heridos.

**Día 20:** En Jumilla (Murcia) se declara el comunismo libertario, produciéndose enormes desmanes. En Elche (Alicante) incendian el convento de las Mercedes y la iglesia parroquial de San Juan, asaltan la residencia de Padres del Corazón de María con saldo de dos muertos y varios heridos. En Palma del Río (Córdoba) es destruida la iglesia y un convento de monjas. En Montejaque (Málaga) es asaltada y destruida la iglesia. En Benaoján (Málaga) incendian la parroquia, que queda completamente devastada. En la Coruña incendian la iglesia del Sagrado Corazón. En Torres de Berrellén (Zaragoza) ocurre lo mismo. En Torreagüera (Murcia) saquean y queman la iglesia. Igual suerte corre la iglesia parroquial de El Salvador en Béjar (Salamanca). En Rambla (Córdoba) es incendiado el archivo municipal, con un saldo de siete heridos graves, tras ser agredidos salvajemente por elementos socialistas. En Murcia incendian el periódico conservador "*La Verdad*" y destrozan la sede del diario "*Levante Agrario*" e intentan quemar la iglesia del Carmen, produciéndose un fuerte tiroteo, con el resultado de un muerto y varios heridos. En Barcelona, en una manifestación separatista, hay un muerto y siete heridos graves. En Granada apedrean e intentan asaltar el periódico "*El Ideal*" hiriendo a tiros por la espalda a uno de los propietarios. En Chinchilla (Albacete) se produce un muerto al intentar fugarse los reclusos del penal. En Alcalá de Henares (Madrid) asaltan y queman el centro de Acción Popular. Igual suerte ocurre con los centros de Acción Popular en Betanzos (La Coruña) y Cartagena. En Elche (Alicante) incendian un centro de derechas y el Casino Radical, así como el Casino y los locales de Acción Cívica de la Mujer. En Murcia asaltan el Circulo Tradicionalista y de Acción Popular e incendian un bar. En Palma del Río (Córdoba), Palomares (Sevilla) y Huelva, queman los centros de Acción Popular. El Pontevedra es asaltado y quemado los centros del Partido Radical y Acción Popular. En Santiago de Compostela atacan los locales de Unión Regional de Derechas, Circulo Tradicionalista, Bloque Nacional, Juventud de Acción Católica de Santa Susana, de San Miguel y de la Buena Prensa. En Herrera (Sevilla) queman el archivo municipal.

**Día 21:** En Peñaflor (Sevilla) es asaltada la iglesia. En Oviedo intentan quemar el diario "*La Voz de Asturias*" y son atacados los centros de derechas. En Alcoy (Alicante) es abordado el local de la "*Gaceta de Levante*". El Ceuta queman los talleres del "*Faro de Ceuta*".

**Día 22:** En Palma del Río (Córdoba) son calcinadas varias iglesias y conventos. En Aguilar (Córdoba) es asaltado e incendiada el edificio de la Comunidad de Labradores. En Posadas (Córdoba) es quemada la iglesia del pueblo. Son asaltadas fincas en los términos de Córdoba, Montilla, Puente Gentil, La Carlota, Fuente Carreteros, La Victoria, Villanueva del Rey, Hinojosa del Duque y Bélmez.

**Día 23:** En Manzanares (Ciudad Real) es saqueada una ermita, destrozándola los seguidores del Frente Popular. En Jaén asaltan el “*Diario de la Mañana*” y destrozan las maquinarias. Asalto e incendio del Circulo Tradicionalista en Miranda de Ebro (Burgos).

**Día 24:** En Pechina (Almería) es asesinado el falangista José Díaz García. En Busto de Bureba (Burgos) es atacada la iglesia parroquial. En Gamonal (Burgos) saquean la iglesia. En Lavadores (Pontevedra) es asaltado y destrozado el local de Acción Popular.

**Día 26:** En Málaga es asesinado el falangista Antonio Díaz Molina. En Torres de Cotillas (Murcia) es asaltado el Ayuntamiento.

**Día 27:** En el barrio de Vallecas, Madrid, es asesinado el obrero falangista José Rodríguez Santana. En Sevilla choques entre falangistas y elementos de izquierda.

**Día 29:** En El Ferrol incendian la iglesia de Santa María de Villar. En Posadas (Sevilla) asalto al centro de Acción Popular. En Arucas (Las Palmas) asalto y destrozo del Ayuntamiento.

### **MARZO 1936**

El **1 de marzo**, el Frente Popular celebra en Madrid, y otras capitales, el llamado “triumfo”. En dichas manifestaciones dominaban los retratos predilectos de la revolución: Lenin, Stalin, Dimitroff... Desfilaban las milicias izquierdistas uniformadas.

Durante el mes de marzo siguieron los motines, asaltos e incendios, lo mismo de iglesias o centro políticos, periódicos derechistas, comercios o domicilios particulares. Hubo huelgas generales, saqueos y choques con la fuerza pública, como siempre con muertos y heridos. Es imposible el presentar una relación de hechos, ya que la censura a la Prensa impedía que se dieran a conocer la violencia desatada por las izquierdas. La casi mayoría de actos vandálicos, asesinatos, atentados, son promovidos por los seguidores del Frente Popular.

**Día 1:** En Badajoz asesinan a puñaladas al derechista Valentín Gómez Valle. En El Coronil (Sevilla) manifestantes se tirotean con la Guardia Civil, resultando un muerto y varios heridos. En Limodre (Coruña) incendian la iglesia. En San Sebastián es asaltado el centro Tradicionalista.

**Día 3:** En Torrevieja (Alicante) es incendiada una ermita en la Plaza de Fermín Galán y la iglesia de la Inmaculada; incendian el hotel Gómez, el Circulo Radical y el registro municipal.

**Día 5:** En Alcalá de Henares, con motivo de la huelga general, la iglesia que fue de los jesuitas, es incendiada, así como el convento de la Magdalena y la iglesia de Santiago.

**Día 6:** En Madrid son atacados desde un coche, a tiros de pistola ametralladora, unos obreros falangistas, cuando salían de trabajar en una demolición; resultaron muertos José Urra Goñi y Ramón Faisán, así como otros dos heridos graves. En Puebla de Almoradiel (Toledo) un grupo de marxistas tiroteó e hirió al falangista Miguel Sepúlveda, y cuando estaba en el suelo lo remataron a culatazos. En Ares (Coruña) es asaltado y destruido el centro de Acción Popular. En Pamplona, a consecuencia de un intento de asalto al “*Diario de Navarra*”, se produce un tiroteo, con saldo de diez heridos; un grupo de comunistas atacan la Diputación, se proclaman gestores e izan una bandera roja, hasta que son expulsados por las fuerzas de Asalto.

**Día 7:** En Puebla de Almoradiel (Toledo) la autoridad había prohibido el entierro católico de Miguel Sepúlveda, asesinado el día anterior, y cuando los falangistas se dirigían al domicilio del alcalde para conseguir el permiso, son recibidos a

tiros, resultando muertos los falangistas Ramón Perea y Tomás Villanueva, y heridos unos siete camaradas que les acompañaban. En Niebla (Huelva) es incendiada y destruida la histórica iglesia parroquial, joya del siglo XI.

**Día 8:** En Cádiz los agitadores izquierdistas asaltan el colegio de los Marianistas, así como el colegio de los Paúles; incendian la iglesia parroquial de la Merced, el convento de Santa María, el seminario de San Bartolomé, las escuelas de Padres de Familia, las iglesias de San Pablo, la Divina Pastora y el colegio de Villa; se produce un muerto.

**Día 9:** En Gabiego (Oviedo) es incendiada y destruida la iglesia parroquial. En Villamediana (Logroño) la iglesia parroquial es incendiada. En Jerez de los Caballeros (Badajoz) la iglesia de los Misioneros del Corazón de María es saqueada, ocurriendo lo mismo en la iglesia de San Pablo en San Fernando (Cádiz). En Baracaldo (Vizcaya) los tradicionalistas Jaime Villamor y José Hernández fueron tiroteados por la espalda; el primero resultó muerto y el segundo gravísimamente herido.

**Día 10:** En Cehegín (Murcia) es quemada la casa del párroco y la iglesia; un incendiario resulta muerto. En Segovia es atacado el centro de Acción Popular, así como el Centro y Casino en Écija (Sevilla). En Granada se declara la huelga general; son incendiadas y totalmente destruidas la iglesia de Nuestro Salvador y el convento de Santo Tomás de Villanueva, así como la iglesia de San Cristóbal y el convento de San Gregorio el Bético; destruido totalmente el teatro de Isabel la Católica, el café Colón, el periódico “*El Ideal*”, los centros de Falange y Acción Popular, así como una fábrica de chocolates. Son asaltados los conventos de Madres Carmelitas, de la Presentación, Santa Inés, Santa Catalina de Zafra, San Gregorio el Alto e iglesias parroquiales, destruyéndose valiosas obras de arte.

**Día 11:** En el Puente de Vallecas, Madrid, asaltan el convento de las Hermanas Pastoras, incendiándolo en parte; asaltan el colegio parroquial y el convento anexo, quemando en la calle las imágenes y los muebles; atacan las iglesias del barrio de Doña Carlota.

**El 12 de marzo**, un grupo de comunistas, que se dedicaban a cachear a la gente por las calles, pistola en mano, detuvieron en el Paseo de Sagasta a dos jóvenes llamados Juan José Olano Orive, de dieciocho años y Enrique Valdosen, de diecisiete. Mostraron ambos sus carnets de estudiantes. Uno de los pistoleros les dijo:

–Vosotros sois fascistas.

Los jóvenes callaron.

–¡Seguid! –les conminaron.

Apenas avanzaron unos pasos, los muchachos fueron acribillados a balazos, siendo mortalmente heridos. No era la primera vez que ocurría este tipo de hechos.

En réplica a este tipo de persecución, al día siguiente, cuando el diputado socialista Luis Jiménez de Asúa salía de su casa, en compañía de su escolta, sufrió un atentado, saliendo ileso y muriendo su custodia, el policía Jesús Gisbert.

Tras el entierro del policía, al que asistieron las turbas izquierdistas, los agitadores decidieron saciar su espíritu revolucionario quemando la iglesia parroquial de San Luis de los Franceses en la calle Montera, y el periódico monárquico “*La Nación*”. La iglesia de San Ignacio también ardió en llamas. En la quema de las iglesias resultaron muertos dos bomberos que acudieron a cumplir con su trabajo.

**Día 13:** En Barcelona incendian el local de la Comución Tradicionalista. En Guadix (Granada), son incendiados el Liceo Accitano, una farmacia y otros varios locales.

**Día 14:** En Logroño, una multitud acosa a unos oficiales e intentan asaltar el cuartel de Artillería; la guardia del cuartel responde, produciéndose el saldo de un

muerto y varios heridos; son incendiados el convento de la Enseñanza, la parroquia de Santiago, el convento de las Adoratrices, el de las Agustinas, el de las Concepcionistas, el de las Carmelitas y el de los Maristas; son asaltados y saqueados los centros de Falange, Tradicionalista y Acción Riojana; asaltan el “*Diario de la Rioja*” y destrozan la maquinaria. En Beniján (Murcia) es incendiada la iglesia parroquial, que arde totalmente.

**El día 15 de marzo** ingresaron en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, José Antonio Primo de Rivera y los miembros de la Junta Política de Falange, que posteriormente serían trasladados, el día 17, a la cárcel Modelo. Mientras en las calles sigue desarrollándose la violencia desatada por el Frente Popular contra los miembros y seguidores de la Falange. En todas las capitales también son apresados directivos falangistas, clausurándoles los escasos centros. Esto hizo que los falangistas asumieran una posición combativa, y más cuando miembros de su organización –como el estudiante Juan José Olano– eran asesinados a mansalva.

**El 15 de marzo** se reúnen las Cortes en sesión preparatoria, bajo la presidencia de Francisco Largo Caballero. Leídos los artículos que prescribe la Ley, son invitados a ocupar la presidencia el diputado de más edad, correspondiéndole la asignación al monárquico don Ramón Carranza. Al día siguiente cuando el Sr. Carranza levanta la sesión, un diputado izquierdista le increpa diciéndole: «¡No basta eso! Hay que dar un viva a la República», contestando el Sr. Carranza: «¡No me da la gana!». Estalla el escándalo. Los diputados del Frente Popular empiezan a vitorear la República, a Rusia y a la revolución proletaria. Uno de los secretarios, el comunista Uribe, puño en alto comienza a cantar la “*Internacional*”, haciendo coro los comunistas y socialistas.

En esos días, en Logroño, tuvo lugar un enfrentamiento entre campesinos y el ejército, resultando cuatro muertos. Un grupo de oficiales envió entonces un verdadero ultimátum a Manuel Azaña, con referencia a las provocaciones izquierdistas contra las fuerzas armadas.

**El día 15 de marzo**, en Lucía (Alicante) es incendiada la iglesia y expulsado el párroco. En Villena (Alicante) es saqueada la ermita de Santa Lucía, San José y San Antonio, sacando las imágenes y objetos de culto a la calle en donde les prenden fuego. En Monforte del Cid (Alicante) incendian la iglesia de San Pascual. En Los Garros (Murcia) es saqueada la iglesia y quemadas las imágenes en la carretera. En Barcelona asaltan “*El Correo Catalán*”.

Durante esos días, el periódico comunista “*Mundo Obrero*” se dedica a excitar a las masas contra las personas que no simpatizan con su ideología. Los atentados son el pan de cada día. Los sospechosos “fascistas” eran perseguidos, detenidos y asesinados. Como ejemplo, en la noche del **día 22 de marzo**, es asesinado a tiros en su casa en Oviedo, el diputado derechista y ex ministro de Trabajo, don Alfredo Martínez García-Argüelles.

**Día 16:** En Jumilla (Murcia) muere un socialista que se había distinguido en la detención de personas acusadas de ser derechistas, para ser juzgadas por el Tribunal del pueblo el 18 de febrero. En represalia por la muerte del socialista, son detenidos los falangistas del pueblo. Cuando iban conducidos por la Guardia Civil los falangistas Jesús Martínez Eraso y Pedro Cutillas, son atacados por agitadores izquierdistas que caen sobre ellos, siendo masacrados a hachazos; y todavía no conformes, quieren desarmar a los guardias quienes en defensa matan a un agitador y hieren a dos. Ese día, en Valdecunas (Oviedo) los seguidores del Frente Popular asaltan la iglesia parroquial, sacan las imágenes a la calle y las queman. En Saracho (Álava) asaltan la iglesia parroquial y queman los bancos y altares. En Nájera, Navarrete y Lardero (Logroño) son incendiadas las iglesias. En Buitrago (Madrid) es quemada y destruida la iglesia

parroquial de Santa María, destacando la destrucción de un Santo Cristo del siglo XI. En Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real) son incendiadas la iglesia parroquial y la capilla de la Concepción. En Silla (Valencia) asaltan la iglesia parroquial, sacan las imágenes a la calle y las queman. En Torreagüera (Murcia) incendian la iglesia parroquial. En Beniaján (Murcia) saquean el archivo parroquial. En Cehégín (Murcia) queman las iglesias de Santa María, la de la Concepción y la ermita de la Peña.

**Día 17:** En Albacete los seguidores del Frente Popular incendian el Casino, saquean un establecimiento particular titulado “*Albacete religioso*”, destrozándolo todo; saquean y causan destrozos en el local de estudiantes católicos, asaltan el domicilio de Acción Popular, sacan los muebles y los queman; incendian las parroquias de San Juan y de San José; apedrean la redacción del “*Diario de Albacete*”. En Cieza (Murcia) agitadores se dedican a asaltar y saquear viviendas de personas afiliadas a partidos derechistas.

**Día 18:** En Pinoso (Alicante) es declarada la huelga general pidiendo la detención de líderes derechistas, y las autoridades acceden. En Mendavia (Navarra) un grupo izquierdista capitaneado por el alcalde, tirotea a dos falangistas, resultando gravemente herido Martín Martínez de Espronceda, que fallecería poco después. En Mula (Murcia) es encontrado asesinado el ex alcalde de Acción Popular don José Martínez Fernández. En Almansa (Albacete) asaltan y queman el convento de monjas Agustinas; atacan la casa rectoral e incendian la ermita del Cementerio Viejo. En Yecla (Murcia) son incendiadas todas las iglesias del pueblo, incluso el santuario de la Patrona. En Polanco (Santander) incendian la iglesia parroquial y la reducen a escombros. En Encinas (Alicante) incendian la ermita. En Almodóvar del Pinar (Huesca) asaltan y queman la ermita. En Monteagudo (Murcia) es saqueada y quemada la iglesia, siendo calcinadas sus imágenes. En la Coruña intentan asaltar el periódico “*El Ideal Gallego*”; asaltan el local de la CEDA, arrojando los muebles a la calle destrozándolos; hacen lo mismo en el centro de Renovación Española; asaltan el Club Náutico y arrojan a la bahía los muebles y enseres.

**Día 19:** En La Encina (Salamanca) agitadores de izquierdas incendian la única iglesia, que queda reducida a escombros. En Caudete (Albacete) son incendiadas dos ermitas. En Campinillas (Málaga) prenden fuego a la iglesia. En Piñeras (Oviedo), en la parroquia de Soto un grupo de izquierdistas apalearon al joven Francisco Álvarez Díaz, miembro de Acción Popular, matándole al ser arrojado por un precipicio.

**Día 20:** En Castro-Urdiales (Santander) varios grupos de agitadores asaltan el Círculo Católico, el Círculo de Recreo y el local de Falange Española; en la imprenta del periódico católico explota una bomba. En la Coruña asaltan el local de Juventud Católica; en una colisión resulta muerto un miembro de la CNT, planteándose la huelga general y registrándose numerosos choques con varios heridos.

**Día 23:** En Galaroza (Huelva) incendian la iglesia de Santa Brígida.

**Día 25:** En Consuegra (Toledo) grupos socialistas y comunistas capitaneados por el alcalde saquean tiendas, fábricas de harinas y casas particulares. En Bonete (Albacete) grupos de campesinos desarmen a una pareja de Guardias Civiles y matan a un cabo.

**Día 27:** En Tabernes de Valldigna (Valencia) es quemada la iglesia, quedando totalmente en ruinas; asimismo también fueron incendiadas la iglesia de San José de la Montaña y la ermita de San Lorenzo; es asaltado el Centro de Derecha Regional, quemado los muebles.

**Día 28:** En Granja de Torrehermosa (Badajoz) se produce un enfrentamiento en la Casa del Pueblo resultando muerto un policía. En Alberique (Valencia) incendian el Juzgado de Primera Instancia, destruyéndose todos los archivos.

**El 31 de marzo**, una comisión parlamentaria encargada de la revisión de las elecciones se negó a conceder escaños a una docena de diputados derechistas, basándose en que habían obtenido la mayoría por medio del fraude, depositando papeletas falsas en las urnas. Los diputados monárquicos y de la CEDA protestaron retirándose inmediatamente de la Cámara. Gil Robles señalaría: «puesto que ninguna garantía ofrece para una labor seria y de utilidad nacional es mejor que se devoren solos».

En la sesión del **día 31 de marzo**, el señor Jiménez Fernández leyó una declaración en nombre de la CEDA, para anunciar formalmente que ésta se ausentaba del Parlamento, en vista de la falta de criterios para examinar las actas y mientras tal examen durase. «Libre tenéis el camino –dijo–. Constituíd el Parlamento como os plazca; no ya con nuestros discursos o con nuestros votos, pero ni siquiera con nuestra presencia seremos obstáculo a la libertad y a la rapidez de vuestras deliberaciones. Al retirarnos en esta solemne ocasión en espera de vuestros actos, dejamos en vuestras manos, señores de la mayoría, la suerte del sistema parlamentario». A ésta actitud se sumaron los monárquicos y tradicionalistas.

### **ABRIL 1936**

**Día 1:** En una finca de Corcollar (Málaga) hubo un tiroteo entre obreros que irrumpieron en ella, siendo rechazados por la Guardia Civil, produciéndose dos muertos y tres heridos. En Carcellar (Sevilla) un grupo de campesinos agredieron a efectivos de la Guardia Civil; los guardias repelieron la agresión; hubo cuatro muertos y cuatro heridos graves.

**Día 2:** En Badolatosa (Sevilla) se producen desórdenes con motivo de una huelga de campesinos; resultó un hombre muerto y varios heridos. En Huévar y Aldea Corcoya (Sevilla) se producen sangrientos sucesos, con dos muertos y numerosos heridos.

**Día 3:** En Alcoy (Alicante) es destrozado el templo de San Agustín e incendian el de San Francisco; asaltan “*La Gaceta de Levante*” y destruyen la maquinaria.

**El día 3 de abril** José Antonio es condenado por el Tribunal de Urgencia a dos meses y un día de arresto por la publicación de unas hojas clandestinas. El día 30 de abril se celebra en la cárcel Modelo de Madrid la vista de la causa contra veinte directivos de Falange Española por asociación ilegal.

El fundador de Falange, como defensor en su causa, manifestaba: «¿Es que defender la unidad de España es un delito? ¿Es que pretender modificar la Constitución, que es revisable, es delictivo?...» «A diario se hace una propaganda por periódicos obreros de todos los matices revolucionarios, en los que se afirma que pretenden la conquista del Poder por medios violentos. Y esto debe ser lícito cuando se tolera, y cuando a los que lo dicen no se persigue... Conscientes de nuestra responsabilidad ante los momentos históricos de España, en vez de optar por el suicidio cobarde o la frivolidad acomodaticia, preferimos el servicio y alistarnos en línea para evitar el hundimiento de los valores espirituales, sustituyendo el privilegio capitalista para salvar los principios religiosos, morales y patrióticos».

El Tribunal dictó la siguiente sentencia:

«Considerando que de los hechos probados no se deduce la perpetración por parte de los acusados del delito que se les inculpa por el ministerio fiscal, ya que el ideario político de la Asociación contenidos en los Estatutos aceptados legalmente no ha sido alterado en su esencia, orientación ni procedimientos por el documento impreso que se ha leído como prueba.

Fallamos: Que debemos absolver y absolvemos del delito de que son acusados a los procesados....

Igualmente, y en virtud de la anterior absolución, debemos declarar y declaramos no haber lugar a la disolución de la asociación Falange Española de las JONS».

A pesar de dicha sentencia absolutoria, José Antonio y numerosísimos falangistas continuaron detenidos y otros muchos siguieron ingresando en todas las cárceles de España.

**Día 5:** En Santander es incendiada y destruida la iglesia parroquial de Cudón; prenden fuego a la iglesia de Tanos. En Sevilla es destruido el centro de Acción Popular.

**Día 6:** En Santander es incendiada la magnífica iglesia parroquial de Puente Arce. En Aspes (Alicante) es saqueada la capilla de Nuestra Señora de las Nieves; incendian la Sociedad Patronal y el Círculo Católico.

**Día 7:** En Oviedo, asalto a la iglesia parroquial de Brañes; el párroco de Boniellas fue tiroteado cuando estaba en su casa y contra ésta se arrojan siete cartuchos de dinamita; incendian la capilla de Palomar de Rivera. En Barcelona explotan dos bombas en la fábrica Hispano Suiza, causando enormes daños.

**El 7 de abril**, es destituido de la presidencia de la República Niceto Alcalá Zamora, siendo designado por el nuevo Congreso y con carácter interino el masón Diego Martínez Barrio.

**Día 11:** En Barcelona estalla una bomba en la Metalúrgica de San Martín y otra en una fábrica de ascensores. En Beniopa (Valencia) los agitadores saquean y destrozan la iglesia, queman los objetos de culto y colocan una bandera roja en el campanario. En Oviedo es incendiado el Santuario de los Mártires de Valdecuna.

**Día 12:** En Fuente de la Higuera (Valencia) los socialistas saquean el pueblo y destruyen una iglesia y una ermita.

**Día 13:** En Oviedo, es incendiada totalmente la iglesia parroquial de Sorio.

**Día 14:** En Villamegún (Oviedo) es saqueada la iglesia del pueblo. En Pamplona se declara la huelga general en protesta por el paro forzoso, produciéndose colisiones violentas. En Jerez, los seguidores del Frente Popular incendian los locales de los periódicos “*El Guadalupe*” y “*Diario de Jerez*”.

Durante el desfile **del 14 de abril**, con motivo de festejarse el quinto aniversario de la proclamación de la República, había estallado bajo la misma tribuna presidencial, en el Paseo de la Castellana, unos petardos, que habían sembrado la alarma y desorganizado el desfile militar. En dicho incidente, resultó muerto el alférez de la Guardia Civil, Anastasio de los Reyes. **El día 16**, tras el velatorio del cadáver, una multitud le acompañó en el entierro, donde participaron numerosos militares y Guardias Civiles en señal de protesta. El Gobierno prohibió que en la esquela que se publicaría en la Prensa, se consignara la hora del entierro. A pesar de esto, en el Cuartel del Hipódromo, de donde había de salir la comitiva, se concentraron unas 50.000 personas. Durante la manifestación de duelo, esta atravesó Madrid, y a medida que avanzaba, se encontraba con grupos de izquierdistas que lanzaban piedras, ladrillos y disparos. En la plaza de Castelar, fue asesinado el falangista Andrés Sáenz de Heredia, primo de José Antonio Primo de Rivera; y en la plaza de Manuel Becerra, en donde la manifestación fue disuelta por la violencia de la Guardia de Asalto, el teniente de Asalto José Castillo dio muerte a Luis Llaguno, un joven tradicionalista, así como al falangista Manuel Rodríguez Jimeno. El balance de los sucesos fue de seis muertos y numerosos heridos.

Llamó la atención el hecho de que después de ser disueltos, los manifestantes se reagruparon llenos de indignación, marchando por el centro de Madrid con la intención de asaltar el Congreso, siendo disueltos con una violenta carga de guardias de Asalto.

El entierro del alférez de la Guardia Civil, quizás sea el primer intento de manifestación, no izquierdista, de mayor importancia de protesta contra el Gobierno republicano.

**Día 15:** En Tuy (Pontevedra) fue saqueado el centro Radical. En Teruel, la iglesia parroquial de Escucha es saqueada y le prenden fuego a los objetos de culto. En Jerez de la Frontera (Cádiz), es detenido Eloy Galán, por el simple hecho de ser falangista. Mientras iba conducido por la autoridad, un grupo de agitadores le obligaron a dar varias vueltas a una gran plaza conminándole a gritar vivas al comunismo, a lo que Galán contestó con un ¡Arriba España!, siendo cruelmente apaleado, quedando gravemente herido.

El **Día 16 de abril** se reanuda la actividad parlamentaria. Manuel Azaña realiza una declaración ministerial en la que manifiesta que los actuales sucesos de violencia le entristecen. «Hay que evitar –dice– la guerra civil». Tras su discurso los diputados del Frente Popular aplauden. Ante los representantes del parlamento presentes en dicha sección, Calvo Sotelo se levanta y señala: «El Señor Azaña recomendaba calma y no quiere la guerra civil. Todo eso, dicho a principios de marzo, hubiera podido sonar muy bien y ser aplaudido por muchos. Pero hablar de calma ahora, al cabo de varias semanas en que se puede decir que no existen en muchos puntos de España garantías de vida...; cuando por todas partes se sienten las amenazas y se oye gritos ¡Patria, no! ¡Patria, no!; cuando a los vivas a España se contesta con vivas a Rusia, y cuando se falta al honor del Ejército y se escarnecen las esencias de la Patria; cuando todo eso está ocurriendo durante seis, siete y ocho semanas, yo me pregunto: ¿Es posible tener calma? Envidio a Su Señoría, señor Azaña, por la muestra formidable de su temperamento frívolo».

Por su parte, Calvo Sotelo, presenta un balance, en donde señala que desde el **16 de febrero al 2 de abril** se ha producido: «Asaltos y destrozos a centros políticos, 58; en establecimientos públicos y privados, 72; en domicilios particulares, 33; en iglesias, 36... Incendios: en centros políticos, 12; en establecimientos públicos y privados, 45; en domicilios particulares, 15; en iglesias, 110...». A ello se le suma tiroteos, atracos, agresiones, heridos... con unos 74 muertos».

Calvo Sotelo protestaba contra la censura que ocultaba aquellos hechos a la opinión pública, y acusaba al Gobierno por permitir este tipo de situaciones.

Para finalizar, Calvo Sotelo señalaba en el Parlamento algo que se conoce en la calle: «Señor Azaña, no se puede jugar con la Historia. ¿Es que Su Señoría no sabe que se están armando grupos de proletarios para dar el golpe el día que tengan los medios suficientes en su mano? ¿Es que Su Señoría ha procurado evitar la introducción de armamentos con destino a fines comunistas en España?... Nosotros tenemos que levantarnos aquí a gritar que estamos dispuestos a oponernos con todos los medios, diciendo que el ejemplo de exterminio, la trágica destrucción que las clases conservadoras y burguesas de Rusia vivieron, no se repetirá en España, porque ahora mismo si tal ocurriese, nos moveríamos a impulsos de un espíritu de defensa que a todos llevará al heroísmo, porque antes que el terror rojo...» Las últimas palabras de Calvo Sotelo son ahogadas por una gritería ensordecedora de los sectores de izquierda del Parlamento.

Por su parte Gil Robles condenaba que sus partidarios estaban siendo víctimas de la persecución, agresiones, encarcelamientos, y proclamaba que las fuerzas de derechas se equiparaban en número a las del Frente Popular, y que esa masa derechista no se resignaría a morir: «Si no puede defenderse por un camino, se defenderá por otro.

Frente a la violencia que allí se propugna surgirá otra violencia y el Poder Público tendrá el triste papel de espectador de una contienda ciudadana en la que va a arruinar material y espiritualmente la nación...» «Cuando la guerra civil estalle en España, que se sepa que las armas las ha cargado la incuria de un Gobierno que no ha sabido cumplir su deber frente a los grupos que se han mantenido dentro de la más estricta legalidad».

Mientras tanto, los diputados de la izquierda en el Congreso, no negaban los hechos de violencia de sus seguidores, y lo que hacían era aprobarlos y amenazar a los oradores de la oposición con peores males. En una ocasión, el presidente de las Cortes se negó que figuraran en el Diario de Sesiones, algunas expresiones lanzadas, entre ellas, las de José Díaz, secretario del PCE que le dijo a Gil Robles: «Las derechas tienen que responder ante el pueblo de la represión cruel de Octubre... Para evitarlo Gil Robles, principal “ejecutor”, huye de la Cámara dejándole “el muerto” como todos los cobardes... Decía Gil Robles que era preferible morir en la calle a morir no sé de qué manera... Yo no sé como morirá el señor Gil Robles...»

–En la horca– sentencia un diputado.

«No puedo asegurar cómo va a morir el señor Gil Robles –señala Díaz–, pero sí puedo afirmar que morirá con los zapatos puestos».

**Día 16:** En Jerez son asaltados cinco conventos, así como los centros de Falange y Acción Popular, produciéndose veintidós heridos, así como la numerosa detención de elementos de derechas.

**Día 17:** En Almendro (Huelva) es saqueada e incendiada la ermita de Nuestra Señora de Piedras Albas.

**Día 22:** En Bilbao se acentúa el conflicto de los tranviarios y de los autobuses; las comunicaciones urbanas quedan interrumpidas. En Almería se declara la huelga general.

**Día 23:** En la Casa del Pueblo de Requejo (Zamora), estalla una bomba, declarándose la huelga general. En Lanjarón (Granada) arrojan una bomba incendiaria contra la iglesia parroquial.

**Día 24:** En Guipúzcoa, por la explosión de una bomba en Loyola, fallece un extremista.

**Día 25:** En Cartaya (Huelva) una colisión entre agitadores y Guardias Civiles, se salda con cuatro muertos. En Grazalema (Cádiz) son incendiados tres templos y destrozados dos. En Gijón matan a tiros a un Guardia Civil cuando se dirigía al cuartel. En Sevilla es asesinado el catedrático señor Sáiz. En Madrid estalla una bomba en la calle de Cáceres. En Arganda (Madrid) estalla otra bomba con resultado de un muerto, dos heridos graves y varios leves.

**Día 26:** En Lebrija (Sevilla) es asesinado el teniente de la Guardia Civil, señor López Capero. En Almeira (La Coruña) es saqueada e incendiada la iglesia. En Madrid es asesinado el obrero derechista Gabriel Carballo.

**Día 27:** En Madrid, es repelida por la fuerza pública agitadores en la plaza Legazpi, con un desenlace de cinco heridos, tres de ellos graves. En Pueblo del Príncipe (Ciudad Real) queman la iglesia parroquial, siendo el párroco obligado bajo amenazas a abandonar el pueblo. En Ronda (Málaga) son incendiadas y destruidas cinco iglesias. En Betanzos (La Coruña) es saqueado el convento de San Francisco. En Arriate (Málaga) es saqueada la iglesia. En Bilbao, se produce un muerto y varios heridos a causa de una reyerta por motivos políticos.

**El 27 de abril** se realizaron con poco entusiasmo y abstención de la derecha, las elecciones a compromisarios para nombrar presidente de la República, pues la designación se llevaría a cabo por un conjunto resultante de añadir a los diputados igual número de compromisario. Es de resaltar que las derechas no participaron por

considerar que las circunstancias en que vivía el país y la falta de garantías políticas e individuales no les permitían la participación.

**Día 28:** En Córdoba se declara la huelga general. En Sevilla son saqueados varios almacenes de aceituna. En Barcelona estalla una bomba en el Hotel Continental. En Cóbreces (Santander) estalla una bomba en la casa de don Fernando Quevada, dirigente derechista. En Gijón es asesinado un Carabinero.

El ambiente universitario en esos días es de agitación en toda España. Son frecuentes los choques entre elementos de izquierdas y el SEU.

## **MAYO 1936**

**El 1 de mayo**, el marxismo salió a las calles de España. En Madrid se puede ver en las manifestaciones de izquierda grandes retratos de Lenin, Stalin o Largo Caballero. Las juventudes marxistas desfilaron uniformadas y en formación militar, destacando las consignas que gritaban con cierto orgullo los asistentes: «Rusia, sí; España, no. Rusia, sí; España, no...» Por su parte las mujeres también con sus uniformes y a paso de marcha militar, gritaban a coro: «Hijos sí; maridos, no...». Estas manifestaciones eran la muestra palpable de que los comunistas ya estaban listos para asaltar el poder.

Mientras tanto, en Barcelona, previniendo desórdenes, fueron suspendidos los actos del **1º de mayo**. En la capital catalana seguían las cosas iguales con huelgas, atracos y asesinatos, como el ocurrido el **28 de abril** a los hermanos Miguel y José Badía, ajusticiados por unos pistoleros de la FAI, por el hecho de que Miguel Badía había ejercido en el Gobierno autónomo un cargo semejante al de jefe superior de policía, en donde se distinguió por su lucha contra los anarcosindicalistas. A pesar de que se conocía que el suceso era un ajuste de cuentas, se acusó a supuestos “elementos fascistas”.

Durante el **1 de mayo**, en Zaragoza se inauguraba un Congreso extraordinario de la CNT. Entre lo acordado, se destacó su respaldo absoluto a la idea de implantar por todos los medios –sobre todo los métodos violentos– el comunismo autoritario. Según su ideario, tras la llegada al poder, se establecería en cada localidad una Comuna libertaria que incautaría todos los bienes de producción y consumo.

Pero lo primordial y elemental para la CNT, así para los comunistas y el resto de la izquierda, era la cuestión social. Su estrategia era que mientras más miseria existiese, mejor para ellos, ya que según sus ideologías, de la miseria debe salir la revolución proletaria. O sea que se estaba consiguiendo lo deseado: aumento de la pobreza, del desempleo, la violencia de las huelgas, los campesinos hambrientos, el asesinato –o ajusticiamiento– de elementos burgueses o de derechas... Gracias a su política de promocionar el caos con bombas y pistolas, pensaban que podrían llegar al poder. Lo llamativo de todo esto, es que las derechas no utilizaron este tipo de política para llegar al poder. Las derechas no convocaron huelgas violentas, ni quemaron cosechas en Andalucía, ni promocionaron masacres como la de Asturias. Siempre las derechas hasta ese momento habían estado a la defensiva, hasta que llegaron al convencimiento que no podían aguantar más, y que había que responder a la violencia con violencia.

**Día 1:** En Ronda (Málaga) se declara la huelga general. En Igualada (Barcelona) estalla una huelga del ramo textil. En Málaga se declara una huelga de tripulantes de barcos mercantes. En Valencia empieza una huelga de tripulaciones de varios barcos. En Moneva (Zaragoza), tras finalizar una reunión de la Junta del Censo, es asesinado de tres balazos el Juez. En Bóveda de Toro (Zamora) enfrentamiento entre falangistas y extremistas marxistas con saldo de varios heridos; los extremistas agredieron luego a la Guardia Civil, con tres heridos graves. En Ferrol es asaltado el convento de la

Enseñanza, en el que izan una bandera roja. En Cuenca asaltan el centro de Acción Popular y queman sus muebles en la calle. En Gandía (Valencia) es asaltada y saqueada la sede de la Derecha Regional; la fuerza pública fue recibida a pedradas. En Grao de Gandía es asaltada la iglesia. En Cullera (Valencia) es saqueada la parroquia, siendo quemada las imágenes religiosas en la calle. En Catarroja (Valencia) es incendiada la iglesia.

**Día 2:** En San Asensio (Logroño) se declara la huelga general. En Zaragoza choque entre estudiantes del SEU y la FUE, con un desenlace de varios heridos. En Marchena (Sevilla) es saqueada la iglesia y establecen en ella un centro obrero. En Barcelona estalla una bomba en una fábrica en la calle Juan Serra. En Inaz (La Coruña) es quemada la iglesia parroquial. En Labastida (Alava) es herido a tiros el concejal tradicionalista don Alejandro Amurrio. En Alomartes (Granada) saldo de un muerto y un herido al repeler los guardias una agresión de asalto a una iglesia. En Torredonjimeno (Jaén) es herido a navajazos el ex concejal cedista don Francisco Ureña. En Ronda (Málaga) grupos de agitadores de izquierda trataron de desarmar a la Guardia Civil, provocándose un enfrentamiento con un balance de dos muertos y seis heridos. En Calzada de Calatrava (Ciudad Real) es atacado por un grupo de comunistas el falangista Rafael León, y tras ser herido gravemente y caer al suelo, es rematado a pedradas y garrotazos. En Carrión de los Condes (Palencia) es asesinado el falangista José Fierro.

**El día 3 de mayo,** las células comunistas hacen circular por Madrid el infame rumor de que las religiosas y las damas catequistas estaban repartiendo caramelos envenenados entre los niños de los obreros, para destruir de este modo la simiente comunista. Se dijo que cinco niños habían fallecido en la Casa de Socorro de la Glorieta de Ruiz Jiménez y otro agonizaba en el colegio de la Paloma.

Las autoridades se prestan a comprobar el rumor. A las cinco de la tarde una manifestación se encamina hacia la Casa de Socorro. El diputado socialista Wenceslao Carrillo hace que una comisión de manifestantes recorra el centro benéfico, conociéndose que el rumor era falso. Suena un disparo, y los agitadores sostienen que fue hecho desde la iglesia de los Ángeles, siendo inmediatamente rociada con gasolina las puertas del templo. La iglesia no llegó a arder, pero **el día 4**, en las primeras horas de la tarde, agitadores acometen los surtidores de gasolina de Cuatro Caminos, y la iglesia de San Sebastián, la capilla del colegio del Ave María, el colegio de niños de San Vicente de Paúl, la parroquia y casa rectoral de Almenara, otro templo de la calle Garibaldi y una casa particular de Tetuán de las Victorias, arden ante la furia desatada de los violentos. Los agitadores, inconformes, queman otra casa en la calle Galileo, así como el colegio del Pilar, anexo a la iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles. Los bomberos no actúan ante las amenazas de los incendiarios. Las religiosas que viven en el colegio del Pilar tienen que descolgarse de los balcones utilizando sábanas ante el peligro de perecer quemadas. En la plaza de Chamberí arde la iglesia de los Comendadores.

Una señora francesa, doña Fernanda Brunet es apaleada salvajemente en la calle de Pinos Altos, así como otros dos súbditos franceses, don Eugenio Olivier y esposa, que se ven agredidos en el Metro, acusados de “envenenadores”. Una monja, del convento de la calle Meléndez Valdés, es apaleada y malherida, así como otras dos religiosas del asilo de Las Mercedes.

Muchos fueron los hechos vandálicos cometidos con el infame pretexto de los caramelos envenenados.

**Día 4:** En Málaga se declara la huelga general. En Sevilla es saqueada la iglesia de Castor; se asalta la casa del párroco en Alga y se le obliga a salir del pueblo. En San

Jerónimo, los comunistas destrozan las imágenes de la parroquia y establecen allí un centro. En Valtuille de Abajo (León) es incendiada la iglesia. En Calatayud (Zaragoza) se produce un choque entre elementos marxistas y falangistas, con un balance de doce heridos; se intentó quemar la Farmacia en donde fueron curados unos falangistas; se declaró la huelga general. En Noya (Coruña), en el curso de una manifestación, fueron apedreadas varias casas y saqueado el local de la Juventud Católica. En Madrid, la iglesia parroquial de Cuatro Caminos, el Instituto Salesiano, la capilla del colegio Ave María, las escuelas del Pilar han ardiendo total o parcialmente; en el barrio de la Almenara también ardió la iglesia; hubo tiroteos en la Glorieta de la Iglesia.

**Día 5:** En Santander es asesinado el obrero falangista José Olavarrieta Ortega; horas después en represalia los falangistas atacan a un grupo comunista y hieren a dos de éstos.

**Día 6:** En Zafra (Badajoz) son expulsados los religiosos de sus conventos, apaleados y encarcelados.

**Día 7:** En Rodilana (Valladolid), grupos marxistas procedentes de otros lugares tratan de apoderarse del pueblo e incendian la iglesia con gasolina. En Santander se declara la huelga general, extendiéndose a Torrelavega, Reinosa, Astillero, Santoña y Cabezón de la Sal.

**Día 8:** Incendios de las iglesias en Zurita, Barrio Salcedo, Campizano y Langre (Santander).

**Día 9:** En Almendralejo (Badajoz), desalojan varios conventos. En Guillena (Sevilla), asalto a una iglesia. En Ciempozuelos incendian la iglesia.

**Día 10:** En Nalda (Logroño) es incendiada la iglesia. En Caravaca (Murcia) grupos de mujeres atacan al capellán de una ermita cuando iba a decir misa y luego destrozan las imágenes y objetos de culto.

**El 10 de mayo,** Manuel Azaña Díaz es electo Presidente. La votación fue 754 votos en favor, 32 en contra y 88 papeletas en blanco, la mayor parte de estas últimas, correspondían a la CEDA, que quería evidenciar su protesta ante los graves sucesos que ocurrían en España. Al ser proclamado Azaña Jefe de Estado entre aplausos y vivas a la República, los marxistas enardecidos por su parte, daban sus gritos de vivas a Rusia y la dictadura del proletario, cantando a coro "*La Internacional*". Al día siguiente Azaña prometió solemnemente el cargo en el Congreso. Se formó nuevo Gobierno, quedando en la Presidencia y Guerra, Santiago Casares Quiroga.

**Día 13:** En Oza (Coruña) es agredido un párroco y en Horno arremeten contra la Casa Rectoral. En Alcira y otros pueblos de Valencia, quema de iglesias. En Fuente Piedra (Málaga) saqueo y quema de objetos de culto e imágenes. En Albelda (Logroño) es calcinada la iglesia. En Los Pedroches (Córdoba) asesinan a un joven que trata de impedir la quema de una ermita.

El **día 19** las Cortes reanudan sus servicios, en donde Casares Quiroga pronuncia una declaración ministerial que parece una declaración de guerra desde el Poder. Define al Frente Popular como una conjunción de las masas de proletarios y de pequeños burgueses, "puestos en pie para defender el régimen".

«La República –señala Casares– se hará temer... A nosotros no nos asusta ninguna audacia... Se ha acabado el tener contemplaciones... Aplastaremos al enemigo e iremos a buscarlo... Cabalgaremos y al galope para pasar por encima... Cuando se trata de fascismo yo no he de quedar al margen de esa lucha y os digo que, contra el fascismo, el Gobierno es un beligerante más».

Tras las palabras de Casares, Gil Robles, en nombre de la minoría, señala refiriéndose a las medidas del Gobierno para evitar la violenta revolución izquierdista: «Esta se está anunciando del modo más descarado todos los días en el mitin, en la

conferencia, en la actuación subversiva, a ciencia y paciencia del Gobierno, que, representando intereses en cierto modo conservadores, está reducido al triste papel, respecto de los grupos marxistas, de ser hoy su servidor, mañana su comparsa y, en definitiva, su víctima».

Al finalizar Gil Robles, Calvo Sotelo señala: «Señor Casares Quiroga: Su Señoría creo ha formulado en la tarde de hoy un concepto que jamás había expresado desde el banco azul. Su Señoría ha dicho que frente al fascismo el Gobierno es beligerante. Yo me he aterrado un poco al oír la frialdad con que lo decía y el calor con que los señores diputados que acompañan al señor Presidente del Consejo acogían tal afirmación de que el Gobierno se siente beligerante frente a un grupo de ciudadanos españoles. El Gobierno nunca puede ser beligerante, señor Casares Quiroga; el Gobierno debe aplicar la ley inexorablemente, y a todos. Pero el Gobierno no puede convertirse en enemigo del hombre, cualquiera que sea la situación en que éstos se coloquen, porque para castigar la delincuencia, para eso existen las leyes y el Poder Judicial, que es el encargado de aplicarlas y de sancionar a los que la infligen».

Más adelante en su discurso, Calvo Sotelo manifestó: «Una gran parte de España, unos cuantos millones de españoles viven sojuzgados por unos déspotas rurales, monterillas de aldea, que cachean, registran, multan...; individuos que realizan toda clase de funciones gubernativas, judiciales y extrajudiciales, con total desprecio de la ley, desacatando a veces las órdenes de la autoridad superior, pisoteando los Códigos vigentes y no reconociendo otro fuero que el del Frente Popular...»

Después de los discursos, se vota la confianza al Gobierno con 217 votos a favor y 61 en contra, siendo estos últimos los de los monárquicos y la CEDA.

**El 20 de mayo**, el Gobierno ordena cerrar las escuelas pertenecientes a la Iglesia, con la excusa de evitar que fueran incendiadas, a lo cual la comunidad de padres de alumnos empezaron a protestar enviando numerosas cartas al Gobierno, ya que con dicha medida, sus hijos habían de perder el año escolar.

**El 24 de mayo**, Indalecio Prieto, en un acto público en Bilbao, sostiene: «La revolución está hecha; no hay más que administrarla. No se administra con manifestaciones delirantes y con estruendos de gritos, algazaras y cortejos espectaculares, que, si no pretenden esconder desfallecimientos de octubre, son afanes alocados que conducen a la ruina».

El mismo día Largo Caballero pronuncia un discurso en Cádiz de completo sometimiento a Moscú, propugnando la alianza y unificación de las clases trabajadoras para obedecer todas juntas las consignas de la Internacional. «Con esa alianza, bien organizada –señala– y con una disciplina férrea que los enemigos no puedan romper, el triunfo del proletariado será seguro. Implantaremos la dictadura del proletariado... la opresión contra las clases burguesas y capitalistas... los problemas planteados no se pueden resolver en un régimen republicano burgués. No hay más solución que el régimen socialista...»

Días después, en un mitin del Frente Popular en la plaza de toros de Écija, Indalecio Prieto y Juan Negrín son echados por una multitud que le lanzan una lluvia de piedras y botellas, logrando los agredidos escapar.

La violencia, el desorden y la anarquía cunden donde quiera en el mes de mayo de 1936. Cerca de Yeste (Albacete) un grupo de 3.000 marxistas atacan a la Guardia Civil con el propósito de liberar a unos detenidos, produciéndose un enfrentamiento con un resultado de 19 muertos y 38 heridos. En Puebla de Fadrique (Toledo), la Guardia Civil rechaza un intento de asalto a su cuartel, en el que muere un guardia y otros dos quedan heridos. En Aspariegos (Zamora), colisión entre marxistas y falangistas, con bajas por ambas partes. En Miranda de Ebro (Burgos) es asaltado el local de Acción

Popular e incendiado el mobiliario y la iglesia de San Nicolás. En Olmedo (Valladolid) choque entre falangistas y socialistas, con dos muertos. En Pontevedra es asesinado el falangista Secundino Esperón. En Ventosa (Cuenca) se registra dos muertos y varios heridos en una colisión. En Zamora asesinan de un tiro por la espalda al falangista Francisco Gutiérrez Rivera. En Madrid un grupo de comunistas hiere gravemente a los falangistas José Cruz y Pascual López, que muere al día siguiente. En represalia un grupo de falangistas irrumpe en un local de la calle Cartagena, en donde estaba un grupo de comunistas que atentaron contra López y Cruz, produciéndose varias bajas. En Albelda (Logroño) es quemada una iglesia. En Castilleja de la Cuesta (Sevilla) un grupo de marxistas asesina al falangista Manuel Rodríguez Montero, por negarse a saludar con el puño en alto. En Torrecilla (Logroño), una iglesia y una ermita son incendiadas.

Estallan bombas, se multiplican los atentados, se mata, se desvalija en las carreteras, se atraca en las ciudades... Las milicias socialistas hacen su aparición por todas partes como la nueva fuerza del desorden público. Las cárceles están llenas de "fascistas", término utilizado para justificar cualquier atropello hacia todo aquello que signifique oposición al revolucionario Frente Popular.

Por entonces, el ex ministro de Gobernación republicano Rafael Salazar Alonso escribió: «No se respeta ni la ley, ni la propiedad, ni la vida; se hace desprecio del sexo y de la edad, se encarcela a las gentes o se les obliga al destierro, se ocupan fincas, se imponen multas cuantiosas... Se ha superado en barbarie a Rusia. Provincias enteras parecen sometidas a un ejército de ocupación...»

Don Miguel de Unamuno cuenta en el periódico "*Ahora*" del 8 de junio, el siguiente episodio:

«Hace unos días hubo aquí, en Salamanca, un espectáculo bochornoso en una Sala de Audiencia, cercada por una turba de energúmenos dementes que querían linchar a los magistrados, jueces y abogados. Una turba pequeña de chiquillos, hasta niños, a los que se les hacía esgrimir el puño, y de mujeres desgreñadas, desdentadas, desaseadas, brujas jubiladas, y una con un cartel que decía: "¡Viva el amor libre!", y un saco, que no era, ¡claro!, del que se libertó el amor. Y toda esta grotesca mascarada, veto de la demencia pública, protegida por la autoridad; la fuerza pública ordenada a no intervenir sino después de la agresión consumada. Método de orillar conflictos que no tiene desprecio». Unamuno continúa señalando que: «Toda esta selvática representación revolucionaria está acabando de podrir, hasta derretirlos o pulverizarlos, a los famosos burgos podridos..., y la famosa revolución está arrojando a las ciudades la podredumbre que no cabe en los burgos y que se maja con la podredumbre urbana, sobre todo con la arrabalera... Estamos hasta la coronilla de ensayos de revolución...»

Clara Campoamor, diputada que fue de las Cortes Constituyentes y adversaria de los partidos de derechas, manifestó: «Madrid vivió desde mitad de mayo hasta el principio de la guerra civil en una situación caótica: los obreros tomaban sus comidas en los hoteles, restaurantes y cafés, negándose a pagar la cuenta y amenazando a los patronos de estos establecimientos cuando manifestaban el propósito de reclamar la ayuda de la policía. Las mujeres del populacho hacían sus compras en los almacenes de alimentación sin pagar sus adquisiciones, por la buena razón de que estaban acompañadas de un "chulo" que llevaba un elocuente revólver. Además, incluso en pleno día, en los barrios alejados y hasta en el centro de la ciudad se saqueaban los pequeños comercios, se llevaban los géneros, amenazando pistola en mano a los comerciantes que protestaban».

## **JUNIO 1936**

**El 1 de junio** en Madrid, fueron a la huelga unos 40.000 trabajadores del ramo de la construcción, así como 30.000 electricistas y reparadores de ascensores. En dicha huelga estaban implicados los sindicatos de la UGT y la CNT, quienes trataban de medir fuerzas entre sí. La CNT incitaba a sus partidarios a que actuaran según los principios del comunismo libertario. Los trabajadores cenetistas comían en los restaurantes y se llevaban víveres sin pagar, mientras que los dirigentes de la UGT guardaban silencio. Tanto los periódicos “*El Socialista*”, “*Claridad*” y “*Mundo Obrero*”, criticaron estas tácticas como “provocaciones anarquistas”. A mediados de julio seguía la huelga, con choques entre obreros de la UGT y la CNT con resultado de muertos y heridos. Un hecho pintoresco, fue que los conserjes de los edificios de oficinas en Madrid se negaban a manejar los ascensores, alegando que habían sido amenazados de muerte.

La situación del campo también era de agitación revolucionaria. En todas las provincias latifundistas, aparecieron colonos intrusos que iban ocupando tierras sin saber nada de agricultura. Gran cantidad de terratenientes y arrendatarios recordaron los trágicos sucesos de 1933, dejando sus propiedades ante un futuro incierto. El uso de máquinas estaba prohibido mientras hubiera trabajadores parados, viéndose los propietarios en la obligación de aceptar mayor número de trabajadores más de lo que necesitaban, creando esto una mayor crisis en el sector agrícola. Esta era la deseada Reforma Agraria del Frente Popular.

**El 16 de junio**, Gil Robles presenta ante las Cortes, un resumen estadístico aproximado de los desórdenes ocurridos *desde el 16 de febrero al 15 de junio*. Según Gil Robles, «un resumen numérico arroja los siguientes datos: Iglesias totalmente destruidas, 106; asaltos de templos, incendios sofocados, destrozos e intentos de asalto, 251; muertos, 269; heridos de diferente gravedad, 1.287; agresiones personales, 215; atracos consumados, 138; huelgas generales, 228; periódicos totalmente destruidos, 10; asaltos a periódicos y destrozos, 33; bombas y petardos que estallan, 146...»

Seguidamente, Gil Robles señala en su informe:

«Un día, señor Presidente del Consejo de Ministros..., o todos los días, son los asaltos, las detenciones de los coches y automóviles que circulan por las carreteras para exigirles el pago de una contribución para el Socorro Rojo Internacional, sin que haya autoridad que evite ese ejemplo bochornoso que no se da en ninguna nación del mundo. Otras veces, señor Presidente del Consejo de Ministros, el desorden y la anarquía se traducen en venganza para nosotros como españoles. Ahí está la circular dictada por el Automóvil Club de Inglaterra, diciendo que “no se garantiza a ningún coche que entre en el territorio español...”

Después de enumerar una multitud de crímenes y desmanes, con detalles, el señor Gil Robles concluye:

«Desengañaos: un país puede vivir en Monarquía o República, en sistema parlamentario o en sistema presidencialista, en soviétismo o en fascismo; como únicamente no puede vivir es en anarquía, y España hoy, por desgracia, vive en la anarquía...»

José Calvo Sotelo interviene a continuación, y dentro de su discurso manifiesta:

«...¿Es lícito insultar a la Guardia Civil (y aquí tengo un artículo de “*Euzkadi Rojo*”, en que dice que la Guardia Civil asesina a las masas y es homicida) y, sin embargo, no consentir la censura que se divulguen episodios como el ocurrido en Palenciana, pueblo de la provincia de Córdoba, donde un Guardia Civil, separado de la

pareja que acompañaba, es encerrado en la Casa del Pueblo y decapitado con una navaja cabriteras?»

Más adelante declara:

«...Para que el Consejo de Ministros elabore esos propósitos de mantenimiento del orden han sido precisos doscientos cincuenta o trescientos cadáveres, mil o dos mil heridos y centenares de huelgas. Por todas partes desórdenes, pillaje, saqueos, destrucción. Pues bien; a mí me toca decir que España no os cree. Esos propósitos podrán ser sinceros, pero os falta fuerza moral para convertirlos en hechos...»

En la Cámara se escucha –¡Nos está provocando!– gritan desde los bancos izquierdistas.

Calvo Sotelo prosigue:

«...El señor Largo Caballero ha dicho en Oviedo que ellos van a la revolución social y que el Frente Popular sólo es admisible en cuanto sirva a la Revolución de Octubre. Si es cierto, sobran notas, discursos, planes y propósitos: En España no puede haber más que una cosa: anarquía».

El ministro de Guerra, Santiago Casares Quiroga responde a José Calvo Sotelo, destacando que:

«...Lo que quiere procurar es que se provoque un espíritu subversivo. Gravísimo, señor Calvo Sotelo. Insisto: si algo pudiera ocurrir, Su Señoría sería el responsable con toda responsabilidad».

Calvo Sotelo responde a Casares Quiroga, señalando:

«... En estos instantes, en España se desata una furia antimilitarista, que tiene su arranque y orígenes en Rusia y que tiende a minar el prestigio y la eficiencia del Ejército español... Nada de adulaciones al Ejército; la defensa del Ejército ante la embestida que se le hace y se le dirige en nombre de una civilización contraria a la nuestra y de otro Ejército, el rojo, es en mí obligada. De eso hablaba el señor Largo Caballero en el mitin de Oviedo, y por las calles de Oviedo, a las veinticuatro o a las cuarenta y ocho horas de la circular de Su Señoría, que prohíbe ciertos desfiles y ciertas exhibiciones, han paseado tranquilamente, uniformados y militarizados, cinco, seis, ocho o diez mil jóvenes milicianos rojos, que al pasar ante los cuarteles no hacían el saludo fascista... pero sí hacían el saludo comunista, con el puño en alto, y gritaban: ¡Viva el Ejército rojo!

Yo tengo, señor Casares Quiroga, anchas espaldas. Su Señoría es hombre fácil y pronto para el gesto de reto y para las palabras de amenaza. Le he oído tres o cuatro discursos en mi vida, los tres o cuatro desde ese banco azul, y en todos ha habido siempre la nota amenazadora. Bien, señor Casares Quiroga. Me doy por notificado de la amenaza de Su Señoría. Me ha convertido Su Señoría en sujeto, y por tanto no sólo activo, sino pasivo, de las responsabilidades que puedan nacer de no sé qué hechos. Bien, señor Casares Quiroga. Le repito, mis espaldas son anchas; yo acepto con gusto y no desdén ninguna de las responsabilidades que se puedan derivar de actos que yo realice, y las responsabilidades ajenas, si son para bien de mi Patria y para la gloria de España, las acepto también. ¡Pues no faltaba más! Yo digo lo que Santo Domingo de Silos contestó a un rey castellano: “*Señor, la vida podéis quitarme, pero más no podéis*”. Y es preferible morir con gloria que vivir con vilipendio».

A medida que pasan los días, el Partido Socialista sigue con su proceso de bolchevización. Largo Caballero, en un discurso del Cinema Europa, señala: «El actual régimen no puede subsistir sin el apoyo de los socialistas y, en cambio, la dictadura del proletariado es viable sin el concurso de los republicanos. ¿Por qué, entonces, ha de malgastar el marxismo, en una colaboración, las energías que necesitará cuando le toque actuar en su día?» Pocos días después en Oviedo, Largo Caballero sostiene la necesidad

de organizar un ejército rojo. «Un ejército con tres finalidades concretas, que serán: sostener la guerra civil que desencadenará la instauración de la dictadura del proletario; realizar la unificación de éste por el exterminio de los núcleos obreros que se nieguen a aceptarla, y defender de fronteras afuera, si hace falta, nuestros principios, no por patriotería, como la clase burguesa. Porque no hay que olvidar que el acto de fuerza por el cual se puede conquistar el Poder es el procedimiento, el paso indispensable para hacer la revolución social».

En Málaga, con motivo de la gestión anti-sindicalista del concejal comunista Andrés Rodríguez González, pistoleros de la CNT le asesinan cuando salía de su casa. En represalia, los cenetistas asesinan en su propia casa al presidente del Sindicato de Metalurgia, Miguel Ortiz Acevedo. En la mañana siguiente es acribillado a tiros en la puerta de la Casa del Pueblo el presidente de la Diputación y jefe socialista, Antonio Román Reina. Durante varios días las calles de Málaga son campo de una lucha entre comunistas y anarquistas.

En Gumiel de Izán (Burgos) se desarrolla una batalla campal, con un balance de dos muertos. En Santoña (Santander) estallan tres bombas. En Suances (Santander) es asesinado José Cuevas, de Acción Popular. En Olmedo (Valladolid) hay una colisión con la Guardia Civil, con cuatro muertos. En Santander son asesinados los falangistas José Luis Obregón y Luis Cabañas. En Valladolid, un grupo de socialistas hiere gravemente a cuchilladas al estudiante del SEU Julio Guerra cuando éste regresaba a su casa en la noche; en acción de represalia, los falangistas asaltan una taberna en la calle de Zapico, en donde se reunían los marxistas, produciéndose un muerto y cinco heridos; en otra taberna de la plaza San Juan, los falangistas en su represalia ametrallan a un grupo de destacados socialistas, con resultado de varias bajas; como consecuencia, los marxistas declaran una huelga general violentísima, en la que muere una persona. Es asesinado el director de la prisión provincial de Sevilla.

A finales de Junio, el diario “*New York Times*”, señala que en España reina la anarquía; que los socialistas son revolucionarios fanáticos, y afirma que sólo en cuarenta y ocho horas han sido quemadas en España treinta y seis iglesias. Dicha nota de prensa termina así: «No hay en España ni seguridad ni tranquilidad. Ni en las ciudades ni en las carreteras». Y el diario republicano de Madrid “*El Sol*” el **7 de junio** señalaba que no podía tolerarse «que en los caminos se establezca un derecho de peaje y que sean saqueados los viajeros, extranjeros o nacionales, exigiéndoles una exacción ilegal bajo la amenaza del cañón de las pistolas».

En “*El Liberal*”, Marcelino Domingo Sanjuán, escribe: «Las gentes escapan de los pueblos; el dinero huye de las actividades y se repliega en las cuentas corrientes o salta las fronteras; los jornales faltan y se extiende el paro; los negocios se paralizan; los espíritus, temerosos, amedrentados, en zozobra angustiosa, acaban por implorar, vista como vista llámese como se llame, un Poder que, aunque les niegue todos los derechos, les devuelva la paz».

**El día 23 de junio**, el general Francisco Franco envía una carta al ministro de Guerra, Santiago Casares Quiroga, en donde refleja la situación dramática que ha despertado “la inquietud de la mayoría del Ejército”. “Las recientes disposiciones que reintegran al Ejército a los jefes y oficiales sentenciados en Cataluña...” “Las noticias de los incidentes de Alcalá de Henares con sus antecedentes de provocaciones y agresiones por parte de elementos extremistas, concatenados con el cambio de guarniciones, que produce sin dudas, un sentimiento de disgusto, desgraciada y torpemente exteriorizado, en momentos de ofuscación, que interpretado en forma de delito colectivo tuvo gravísimas consecuencias para los jefes y oficiales que en tales hechos participaron, ocasionando dolor y sentimiento en la colectividad militar...” “Han sido recientemente

apartados de sus mandos y destinos jefes, en su mayoría, de historial brillante y de elevado concepto en el Ejército, otorgándose sus puestos, así como aquellos de más distinción y confianza, a quienes, en general, están calificados por el noventa por ciento de sus compañeros como más pobres en virtudes...” “Faltan a la verdad quienes le presentan al Ejército como desafecto a la República; le engañan quienes simulan complots a la medida de sus turbias pasiones...” “Conocedor de la disciplina, a cuyo estudio me he dedicado muchos años, puedo asegurarle que es tal el espíritu de justicia que impera en los cuadros militares, que cualquier medida de violencia no justificada produce efectos contraproducentes en la masa general de las colectividades al sentirse a merced de actuaciones anónimas y de calumniosas delaciones”. “Considero un deber hacerle llegar a su conocimiento lo que creo una gravedad grande para la disciplina militar, que V.E. puede comprobar fácilmente...”

Sin duda, con esta carta, Franco trató de buscar que el ministro de Guerra asumiera esa realidad, y que desde el ministerio se tomaran medidas que permitieran mejorar dicha situación. Lo lamentable fue que el Gobierno se limitó a cerrar los ojos y crear una cacería de supuestos conspiradores militares, lo cual indignó más a Franco y al resto de la institución militar.

## **JULIO 1936**

**El día 3 de julio** en Madrid, son muertos a tiros, cuando se hallaban en las terrazas de un bar en la calle de Torrijos, los estudiantes falangistas Miguel Arrioja y Jacobo Galán, resultando adicionalmente heridas cinco personas que se encontraban en dicha terraza. En acto de represalia, en la noche siguiente tres falangistas tirotean a un grupo de socialistas que salían de una reunión de la Casa del Pueblo en la calle Gravina, resultando dos muertos y siete heridos.

Ante esta réplica, el director general de Seguridad, Alonso Mallol, ordena a sus agentes que «no dejen vivo a un solo fascista». En la noche **del 5 al 6 de julio**, los calabozos de la Dirección están llenos con más de doscientos detenidos.

Los elementos de izquierdas también llegaron a utilizar el secuestro y la tortura, que quedarían en su máxima expresión en las denominadas “checas”.

**El día 8** el conde de Gamazo, lee en el Congreso una carta relacionada con el rapto y martirio de un joven en Madrid. Es el caso de José María Sánchez, de dieciocho años, quien sin estar afiliado a ninguna organización, le asesinaron por tener amigos de derechas. La carta la envió el padre de la víctima, y en ella se señala que tras pasar varios días de angustias, la policía le comunicó al padre que en Pozuelo había aparecido el cadáver del chico. El desdichado padre señala en la carta: «...Allá nos hemos ido su madre y yo, y ¡qué cuadro! ¡Horrendo señor conde! Criminal y feroz. Han tenido a mi pobrecito hijo cinco días secuestrado, atado a una silla fuertemente, y después, seguramente por tener la policía ya cerca, para mejor desembarazarse del cuerpo del delito, en un automóvil lo han llevado a la carretera de Pozuelo, lo han tirado al suelo desde el interior del coche y le han asesinado vilmente...»

Poco antes, en la noche **del 5 de julio**, es encontrado en la carretera de Carabanchel el cadáver del teniente de complemento, y entusiasta falangista, don Justo Enamorado, quien presentaba señales de sesenta y tres heridas de arma blanca, y en las muñecas grandes equimosis, que revelaban había sido fuertemente atado.

**El día 10 de julio**, en Valencia un grupo de falangistas ocupa los estudios de “Unión Radio” en donde lanzan una proclama. La Guardia de Asalto acudió de inmediato, pero los asaltantes desaparecieron. En repuesta los marxistas salen a la calle a imponer venganza, y empiezan por asaltar el Centro de Derecha Regional, al que tras

saquear, le prenden fuego, montando retenes para impedir que los bomberos actúen. Luego incendian el Centro Patronal, otro Círculo de Derecha Regional en la calle de Ángel Guimerá, ardiendo adicionalmente tres casas de la barriada de Arrancaponos; invaden “*La Voz Valenciana*” y el café Vodka, así como otras casas de personajes de derechas. La fuerza de Caballería sale a poner el orden en las calles.

Desde los periódicos de izquierdas se empieza a sostener una campaña de que el Gobierno tiene que acabar con los enemigos del Frente Popular por el procedimiento que sea.

**El día 10** en la sesión de Cortes, Dolores Ibárruri “La Pasionaria” lanza el grito de ¡viva la guillotina! Curiosamente, días antes en el Congreso Provincial del Partido Comunista de Madrid, el diputado Jesús Hernández señalaba: «Bien cerca de nuestros Pirineos, en la Francia de 1789 los trabajadores franceses cargaban carretas de nobles para llevarlos a la guillotina. Hay que deplorar que la República española no haya cargado todavía ninguna carreta de nobles para...» Al llegar aquí, una ovación de los asistentes al Congreso comunista ahoga el final del párrafo.

En Badajoz, en un mitin de las Juventudes Unificadas extremeñas, González Peña les señala: «Es urgente prepararse y estar armados, pues el día en que haya de actuar pudiera estar próximo».

El escritor alemán Hellmuth Günther Dahms, en su libro “*La guerra española*”, señala lo siguiente: «El 6 de junio el Partido Comunista comunicaba a todos sus funcionarios “órdenes y consignas” precisas, directrices para el comienzo de la lucha. Estas órdenes disponían el armamento y el ataque de los grupos de choque, la colaboración con las células rojas de los cuarteles y las localidades que debían tomarse, y determinaban qué miembros del Gobierno, gobernadores civiles, funcionarios de Seguridad, oficiales, miembros de los partidos y propietarios tenían que ser fusilados con sus familiares. Los “elementos neutrales” debían ser amedrentados por el terror, y se daba gran importancia a las luchas callejeras, a los asaltos nocturnos, a los medios rápidos de transporte, a los vehículos blindados, a las pistolas ametralladoras y a los uniformes falsos. En el documento se habla siempre de “milicias” o de “milicianos de filiación marxista”, es decir, de las tropas revolucionarias de todos los grupos del Frente Popular».

**El 12 de julio**, es asesinado el teniente de Asalto José Castillo, quien instruía a las milicias socialistas. Este teniente Castillo, se ganó la fama durante los actos del sepelio del alférez Reyes, en donde dio muerte a un joven tradicionalista apellidado Llaguno, así como hay quien afirma que también mató al falangista Andrés Sáenz de Heredia, que murió en aquella ocasión. Conociéndose este antecedente, hay quien sostenía que el asesinato de Castillo era una venganza de los “fascistas”, que fue la derecha, cuando es sabido que dentro del PSOE había luchas internas a muerte, y que tanto los anarquistas como comunistas participaban en esa lucha desde dentro y fuera del PSOE. El hecho es que el Gobierno no llegó a detener al supuesto responsable de dicho atentado.

Existe una versión muy interesante sobre el asesinato de Castillo. En el libro “*Atentados políticos*” de Eduardo Comín Colomer, éste señala: «Casares Quiroga descansaba para sus misiones “específicas” en el capitán Condés –amigo íntimo de Margarita Nelken por aquel entonces– y los tenientes Moreno y Castillo. Se había decretado el asesinato de Calvo Sotelo, y en semejantes individuos se confiaba para realizarlo con el apoyo del grupo preparado al efecto. El elegido para la empresa fue Castillo, que pocos días después hizo constar a sus compinches que no estaba dispuesto al crimen. Condés y Moreno le tacharon de cobarde y traidor y Castillo les dijo que le tenían incondicionalmente para cualquier cosa, como demostración de lo contrario,

menos a lo de Calvo Sotelo». El autor continúa señalando que «Con negativa y todo, Castillo se convirtió en instrumento, porque con su asesinato, las “milicias” social-comunistas a las que servía de instructor tuvieron el punto de efervescencia que se precisaba en toda la maniobra preparatoria. Bajo las órdenes de Moreno y Condés, unos guardias vestidos de paisano dispararon contra Castillo, y fueron seguidamente a refugiarse en la Casa del Pueblo. Inmediatamente se propaló desde los mismos centros oficiales que el teniente comunista había sucumbido a las pistolas del fascismo español. La cosa era suficiente para que el clima revolucionario alcanzara las calorías apetecidas. Determinadas investigaciones, particularmente realizadas, aclararon suficientemente estos hechos».

En fin, el asesinato de Castillo dio sus resultados, ya que había grupos izquierdistas que reclamaban la venganza.

A las dos de la **madrugada del día 13 de julio** fueron a buscar a Calvo Sotelo a su casa un Grupo de Asalto, en donde habían pistoleros disfrazados de guardias, destacándose entre ellos Victoriano Cuenca, quien había actuado en Cuba como guardaespaldas del presidente Gerardo Machado y Morales (20/5/1925 al 12/8/1933); así como el militante de juventudes socialistas Santiago Garcés. El jefe del grupo era el capitán de la Guardia Civil Fernando Condés Romero. Tras llegar el grupo a la casa de Sotelo, le despiertan, y él al ver las intenciones de detención algo sospechosas, alega que dada su condición de parlamentario no podía ser detenido sin la previa aprobación de suplicatorio por parte del Congreso. Trató de comunicarse con la Dirección General de Seguridad, pero los intrusos habían arrancado el hilo telefónico. Condés, mostrando su carné que le identificaba como capitán de la Guardia Civil, hizo que Sotelo cambiara de actitud, y más que no podía resistirse, pues los intrusos le advirtieron que tenía que seguirlos “por las buenas o por las malas”. Tras vestirse, se despidió de sus hijos que dormían, de su mujer que le insistía que no se fuera y del servicio. Salió de su casa prometiéndole a su esposa que él telefonaría en breve “a menos que estos señores me peguen cuatro tiros”. Tras ser montado en la camioneta nº 17 de la “Dirección General de Seguridad”, al llegar al cruce de las calles de Velázquez y Ayala, Victoriano Cuenca, que iba sentado detrás del detenido, le acercó el cañón de la pistola a la nuca y disparó dos tiros. Condés quien, al ver a Sotelo muerto, ordena al conductor que se dirija al Cementerio del Este, en donde unos sepultureros que habían contactado con anterioridad, se encargarían de enterrar el cadáver en una fosa común, y con ello crear la idea de una desaparición, con la finalidad de que tras numerosos trámites y con el paso del tiempo, se archivaría el caso en algún expediente. Pero los crímenes perfectos a veces no suelen ocurrir. Los asesinos al llegar al cementerio se encontraron que los sepultureros contratados habían sido relevados por otros. A pesar de ello, descargaron el cadáver señalando que era el de un sereno que habían encontrado muerto en la calle y que al día siguiente el juez efectuaría las diligencias. Los empleados del cementerio dejaron el cadáver en el depósito.

La familia de Calvo Sotelo tras su detención se puso inmediatamente en movimiento, y desde la casa de unos vecinos, telefonaron a parientes, amigos y correligionarios, comunicándose con autoridades. Cuando averiguaron que no había sido cursada ninguna orden de detención, se sospechó lo peor, siendo localizado su cadáver en el depósito del cementerio.

**En la noche del 12 al 13 de julio**, otra patrulla de guardias, al mando del teniente Máximo Moreno, había ido a detener –probablemente a asesinar– a Gil Robles, pero éste no pudo ser localizado ya que se encontraba fuera pasando el fin de semana con su familia.

Se podría decir que hay un autor intelectual del asesinato de Calvo Sotelo. Una base es el por qué un capitán de la Guardia Civil tomase la iniciativa de secuestrar a un parlamentario para luego asesinarle. Hay ciertos indicios que apuntan hacia Indalecio Prieto. Las autoridades habían intervenido, sin demasiada energía, para esclarecer el asesinato, practicándose algunos arrestos, tomándose declaraciones y se abrió un sumario. **El 25 de julio**, pocos días después de estallar la guerra, se presentó en el Palacio de Justicia una patrulla armada que sustrajo por la fuerza el sumario. Desde entonces los asesinos del Calvo Sotelo –tanto intelectuales como materiales– quedaron en libertad de movimiento.

El autor material del asesinato, Victoriano Cuenca, pertenecía al Sindicato de las Artes Blancas (panadería), y formaba parte del grupo de milicianos que dirigía Enrique Puente, «La Motorizada». Cuenca había actuado de guarda espaldas de Prieto. Condés había sido expulsado del Ejército a causa de su actuación en octubre de 1934, y después de las elecciones fue readmitido y ascendió a capitán. Los dos personajes al estallar la guerra fueron al frente de Somosierra, en donde fallecieron. El teniente Moreno, en esos días falleció en un accidente aéreo. Tanto Condés como Moreno, fueron enterrados con todos los honores como héroes y con asistencia de autoridades.

**El día 13 de julio**, el diario “*Ya*” publicó una información sobre el asesinato de Calvo Sotelo, que determinó la recogida de los ejemplares y la suspensión indefinida, a partir del día 15. También se suspendió el diario “*Época*”.

El **día 15** son convocadas las Cortes. Gil Robles interviene destacando el lamentable ambiente de terror en que se vive. Entre otras cosas señala:

«... Al cabo de hallarse cuatro meses en vigor el estado de alarma, con toda clase de resortes el Gobierno en su mano para imponer la autoridad, ¿cuál ha sido la eficacia del estado de alarma?... Ni el derecho a la vida, ni la libertad de trabajo, ni la inviolabilidad del domicilio han tenido la menor garantía con esta ley excepcional en manos del Gobierno, que por el contrario, se ha convertido en elemento de persecución contra todos aquellos que no tienen las mismas ideas políticas que los elementos componentes del Frente Popular...

»...Cuando la vida de los ciudadanos está a merced del primer pistolero; cuando el Gobierno es incapaz de poner fin a este estado de cosas, no pretendáis que las gentes crean ni en la legalidad ni en la democracia...

»...Yo sé que muchas gentes que ahora disminuyen el volumen de los sucesos, pretenden establecer un simple parangón entre dos crímenes que se han producido con una leve diferencia de horas. Yo esos parangones no los admito... ¿Qué tenía que ver el señor Calvo Sotelo con el asesinato del teniente Castillo? ¿Quién ha podido establecer la menor relación de causa a efecto entre su actitud y la muerte del teniente?...

»El miércoles pasado, señores diputados –hace hoy exactamente ocho días–, el señor Calvo Sotelo me llamó aparte, en uno de los pasillos de la Cámara, y me dijo: “Individuos de mi escolta, que no pertenecen ciertamente a la policía, sino a uno de los Cuerpos armados, han recibido una consigna de que en caso de un atentado contra mi persona procuren inhibirse. ¿Qué me aconseja usted?” “Que hable usted inmediatamente con el ministro de la Gobernación”. El señor Calvo Sotelo fue a contárselo, el miércoles o jueves, al señor ministro de la Gobernación, el cual, según mis noticias, tenidas por el señor Calvo Sotelo, dijo que en absoluto de él no había emanado ninguna orden de esa naturaleza. Pero el señor Calvo Sotelo tuvo una confidencia exactísima”.

»¿Quién dio la orden? ¿Quién dio esa consigna? Me adelanto a decir que el señor ministro de la Gobernación, no.

»En el orden de la responsabilidad moral, a la máxima categoría de las personas le atribuyo yo la máxima responsabilidad, y, por consiguiente, la máxima responsabilidad en el orden moral, tiene que caer sobre el señor Presidente del Consejo de ministros...»

Gil Robles con ello quería recordar aquello de las “anchas espaldas”, señalando además:

«Periódicos inspirados por elementos del Gobierno han venido estos días diciendo que se iba a producir ese acontecimiento; que era inminente en la noche pasada; que el observatorio está vigilante; que va a surgir en seguida lo que teme. Ya se está dibujando la responsabilidad. Y esa noche cae muerto el señor Calvo Sotelo...»

Ya para finalizar, Gil Robles señala:

«...¡Ya llegará un día en que la misma violencia que habéis desatado se volverá contra vosotros! Dentro de poco seréis en España el Gobierno del Frente Popular del hambre y de la miseria, como ahora lo sois de la vergüenza, del fango y de la sangre. Nada más».

Ese día Gil Robles marcha a Biarritz (Francia), donde ya estaba su familia.

La muerte de Calvo Sotelo, fue la gota que derramó el vaso. Éste hecho hizo que muchos militares, así como también parte de la población, tomasen el partido de arriesgarlo todo en el apoyo de un posible alzamiento contra el régimen.

Por su parte las izquierdas desde hacía tiempo esperaban la anhelada guerra civil. **El día 13 de julio**, el periódico izquierdista “*Heraldo de Madrid*” decía: «Estamos en guerra. Y en la guerra como en la guerra» Y Prieto anunciaba en “*El Liberal*”: «Será una batalla a muerte, porque cada partido sabe que el adversario, si triunfa, no cesará y no concederá perdón».

**En la madrugada del 18 de julio**, el general Franco, que está en Las Palmas, subleva las Islas Canarias, de las cuales es comandante general, y lanza su Manifiesto, al tiempo que comunica al Ejército de África sublevado, que se unen a él las guarniciones de la Península. Empieza la Cruzada contra el bolchevismo en España.

Es de resaltar que cuando estalló el Alzamiento, su orientación era netamente republicana. Franco se alzó en nombre de la República. Pero tras los lamentables sucesos del Cuartel de la Montaña, el Alcázar de Toledo, de las represiones sangrientas con asesinatos y fusilamientos de aquellos que fracasaron en el Alzamiento en Madrid, Barcelona y de las zonas que quedarían bajo el control del Gobierno del Frente Popular, hicieron cambiar su orientación hacia el anti-republicanismo.

¿Por qué fracasó el Alzamiento en las grandes ciudades? La respuesta es muy sencilla. En Madrid y Barcelona, el día 18 salieron a las calles fanáticos comunistas, anarquistas y socialistas bien armados, rodeando los cuarteles –como el de La Montaña en Madrid– ofreciendo una feroz lucha sangrienta. Con esto queda demostrado que ese armamento que utilizaron los revolucionarios para enfrentar el Alzamiento el 18 de julio, era sin dudas el mismo que se pensaba sacar a las calles para la revuelta del 1 de agosto.

Algunos mantienen que eso de la “supuesta” revuelta comunista del 1 de agosto son mentiras. Entonces ¿cómo se explica que el 18 de julio miles de fanáticos anarquistas, comunistas y socialistas salieron a la calle armados hasta los dientes? Sin duda se preparaba algo parecido a la revuelta de Asturias, pero a nivel nacional. El hecho es que el pronunciamiento de Marruecos hizo en cierta forma abortar en muy menor grado esa revuelta “proletaria”, que sin dudas estalló, no el 1 de agosto, si no a partir del 18 de julio, gracias al Alzamiento Nacional.

El Alzamiento Nacional del 18 de julio, fue el claro resultado de la violencia de las izquierdas.